Diez maravedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQUENTA Y SEIS.

Don Gomez Garcia de alcaraz — Jus.ª
Antonio G.ª de alcaraz ximenez — Don
Joseph pinero ponce de leon — Don Matt.º
marin monte.

8
En veinte y siete
dias de el mes de mayo
de mill y seiscientos
y cinquenta y seis
y se le [illegible]
y no [illegible]
Cumplio con [illegible]
a los [illegible]
[illegible]
don Andres [illegible]
la [illegible]
Capitan de la mili-
cia de esta ciu.d
[illegible]

En este ayuntam.to se leyo vna Carta de
el ex.mo s.r marques de los velez su fha
de beinte y tres deste presente mes por la q.
da horden a esta ciu.d se junten cien solda-
dos que se quarten en la dicha ciu.d a lle-
varlos a cartajena bestidos y pagados hasta
llevarlos segun se ymforma por la dicha
Carta para estar en la armada de el s.r
y [illegible] dicho [illegible]
que ymfestan estas costas = y por la ciu.d
vista y entendida la dicha carta acordo
que por tal [illegible] la compania de la milicia
y se escusa amenos significando
no ser posible que la gente que [illegible]
pueda acudir ni acudir en la con-
formidad que ordena y manda